

EDICTO

Nº Edicto: 9244

Carátula: GARON BAUTISTA BENEDICTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-708-C2021

1ª Ins.:F-2CH-708-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6068

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, sito en 9 de julio N° 221 -1° piso- de Choele Choel, Río Negro, cita a presentarse en el plazo de treinta (30) días, a herederos/as, acreedores/as y todos/as quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **GARON BAUTISTA BENEDICTO, DNI N° 92.468.973**, para que se presenten y lo acrediten en los autos "**GARON BAUTISTA BENEDICTO S/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. N° F-2CH-708-C2021** "Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Fdo. Dra. Natalia Costanzo, Jueza." Choele Choel, 9 de marzo de 2022.-